



## AL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

**Auxiliadora Fernández López, David Gago Ruiz e Irene Queipo Urbieto**, concejales del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zamora, según lo dispuesto en el art. 102.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento y Régimen Jurídico del Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, elevan al Pleno del Ayuntamiento de Zamora correspondiente al mes de Abril de 2021 la siguiente:

### MOCIÓN

**Para la actuación urgente en San Frontis y Rabiche.  
Para lograr una ciudad inclusiva, solidaria y saludable.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Considerando la importancia que tiene el diseño de una ciudad y su indudable correspondencia con la calidad de vida de sus habitantes, una buena planificación urbana y una buena gestión de la ciudad genera oportunidades para salir de la pobreza y la marginación, funcionando como motor del desarrollo y de crecimiento económico. Por el contrario, las situaciones de desigualdad y exclusión que se dan en las ciudades ponen en cuestión el objetivo básico de su concepción, la prosperidad compartida en la que se basa una ciudad solidaria.

En este sentido, la Agenda 2030, en el Objetivo 11 “*Lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*”, apuesta por un futuro que incluya ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos. Este propósito es coincidente con los objetivos de la Red Española de Ciudades Saludables – a la cual Zamora está adscrita – en los cuales se recoge la importancia que para la salud de la población tienen las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, trabajan y se relacionan.

Cuando hablamos de salud, nos referimos a la definición que la OMS adopta a partir del año 1948, entendiéndola como un estado “de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad”, y cuando hablamos de ciudades saludables hacemos referencia a las políticas en el entorno social más cercano, el ámbito local, que favorezcan un reparto equitativo en cuestiones básicas como son la planificación urbana, la vivienda, la movilidad, la participación ciudadana, etc. Porque la salud también se construye, y eso implica que las desigualdades son injustas y evitables.

PSOE  
Ayuntamiento de Zamora

Avda. Plaza de Toros 1  
Tlfs: 635218765

psoe.ayuntamiento.zamora@gmail.com

Partido Socialista  
Obrero Español



El Ayuntamiento de Zamora tiene una deuda histórica con el Barrio de San Frontis y la barriada de Rabiche. La hemeroteca es generosa con un gran número de noticias que, desde hace ya muchos años, ponen en evidencia el abandono, la desidia y el agravio comparativo con otros barrios de la ciudad. Muchos de esos artículos de prensa, tienen como protagonistas a los grupos políticos presentes en este Pleno sin que la situación, a día de hoy, haya mejorado.

Son los vecinos de este barrio los que vienen informando acerca de los problemas que sufren, formulando solicitudes y peticiones concretas en estos últimos años sin obtener resultado o respuesta alguna a sus demandas, a pesar de las visitas al barrio por parte de responsables del Ayuntamiento.

La realidad de la parte alta del barrio de San Frontis y de la barriada de Rabiche está lejos de las mínimas exigencias que se requieren para que una ciudad se considere saludable. El barrio está creciendo a dos velocidades diferentes, dando lugar a dos zonas absolutamente diferenciadas que crean la paradoja de una zona deprimida y marginal delimitada por las restricciones impuestas por un Plan Especial de Reforma Interior (PERI), frente a una zona de viviendas adosadas y unifamiliares en creciente expansión. No las separa ningún muro de ladrillo, eso sería fácil de derribar, sino un muro más peligroso: el que construye la indiferencia y la desidia y que condena a una parte de la ciudad al ostracismo y el abandono. Y de eso, todos los aquí presentes somos responsables, en mayor o menor medida.

Enumeramos a continuación algunos de los problemas más urgentes a los que se enfrentan los vecinos de esta parte de la ciudad:

- Acumulación de basura y residuos, especialmente en el Canal de San Frontis, con presencia de peces muertos, en una cantidad más que estimable, en la misma zona en que se encuentra la parada de autobús, por cierto, carente de una humilde marquesina donde poder protegerse de las inclemencias del tiempo.
- Calles y caminos intransitables por problemas de asfaltado o carentes del mismo y que vecinos del barrio han intentado reparar ellos mismos echando hormigón en los numerosos baches existentes. Ej. Callejón de Femoselle.
- Quema incontrolada de residuos, generalmente utilizados para la extracción del cobre, y fuegos ocasionales generalmente provocados.
- En el entorno de las nuevas edificaciones en el alto San Frontis, maleza acumulada, olores, suciedad y la presencia de plagas de pulgas, roedores, culebras, etc., sobre todo cuando llega el calor.



- En el entorno de Rabiche, presencia de animales (caballos, burros, cabras, perros...) y acumulación de restos orgánicos, basura y chatarra que ponen en peligro la salud de sus habitantes.
- La falta de mantenimiento de un parque de reciente creación, lleno de maleza y en unas condiciones pésimas que impiden su utilización por parte de los niños del barrio.
- Construcción de al menos dos nuevas Chabolas durante la pandemia.
- Ausencia de contenedores de basuras.

Ante la situación descrita parece inevitable intervenir de urgencia, sin alegar como excusa lo difícil que sea o que parezca ser. Los derechos de los ciudadanos y ciudadanas no pueden medirse por el grado de dificultad de la tarea a realizar. Hablamos de igualdad de derechos, porque una ciudad inclusiva, solidaria y saludable no se puede permitir la existencia de barrios y ciudadanos de primera y de segunda.

Por todo ello, y siendo conscientes de la envergadura del reto y del tiempo que puede conllevar dar solución a los problemas que se plantean, proponemos actuar por fases y planteamos los siguientes

### **ACUERDOS:**

**1. A corto plazo, una necesaria y urgente actuación de limpieza de todo tipo de residuos, desbroce de la maleza y retirada de la chatarra acumulada. Colocación de contenedores de basura, con el compromiso de una actuación periódica de los servicios municipales de mantenimiento y limpieza, como así sucede en otras zonas de la ciudad.**

**2. A medio plazo, estudio y ejecución de medidas encaminadas a realizar actuaciones de saneamiento, urbanización y acondicionamiento de las zonas colindantes a las casas, así como aquellas actuaciones de asfaltado de los caminos de tierra que sean necesarios y el mantenimiento del parque infantil, dando respuesta a las reivindicaciones de los vecinos en los escritos de los últimos años.**

**3. A largo plazo, acometer el estudio y la planificación de una intervención integral, teniendo en cuenta la participación de los distintos actores, llegando a los acuerdos y convenios necesarios para poder dar respuesta a las necesidades de todos ellos.**